

Conversaciones del Hermano Borgia con el “buen” Padre Andrés Coindre 11.

**“Las leyes y los reglamentos no
son perfectos sino cuando la
experiencia nos ha dado a
conocer lo que hay que hacer o
evitar”.**

Carta del 25 de febrero de 1826.

Los misioneros del Sagrado Corazón, después de la reorganización pastoral de Monseñor de Bonald, van reduciéndose poco a poco. Así las cosas, el Padre Coindre se ofrece para reemplazar al Padre Romain Montagnac, que no ha sido autorizado por Monseñor de Bonald, en el puesto del director del seminario de Blois. Esta circunstancia hace que encontremos al Hermano Borgia en Blois este 25 de febrero de 1826¹.

(Cf. Cartas XX)

Padre Coindre, qué gusto volver a verlo, ¡pero qué lejos está Blois de Lyon! Vengo a compartir con usted algunas preocupaciones. ¿Qué hay que hacer con el Hermano Louis, teniendo en cuenta lo que nos dicen desde Pradelles?

El mal del Hermano Louis es grande. Es necesario sustituirlo en seguida. Hay que mandar al Hermano Pierre de Le Monastier a Pradelles; y si el Hermano Louis no ha perdido aún completamente su reputación, mándelo a Le Monastier; una vez allí, usted aconsejará al Hermano Barthélemy que le ate corto, que no le deje salir ni hablar con nadie. Como en esta casa están cinco y además están cercados, quizás haya menos inconvenientes. Si hubiera perdido completamente su reputación en Pradelles y temieran que esto produjese mal efecto en Le Monastier, le mandaría ir a Lyon y enviaría al Hermano Mathias para sustituir al Hermano Pierre.

Pero en Lyon, ¿qué hará usted con él? No querrá quedarse; lo perderá para siempre; volverá a su familia, si la tiene. Será bueno que escriba a su madre y le informe de su descontento. (p. 126).

¿Cómo debo responder a la carta del Hermano Augustin²?

Con respecto a la carta del Hermano Augustin, se ve que es el mismo de siempre, se ahoga en un vaso de agua. Su deber como Maestro de Novicios es, en primer lugar, presidir todos los actos, conceder los permisos, dar las órdenes, hacerlas cumplir, por él mismo o por su ayudante, estar con ellos en la meditación, en el comedor, en el examen particular, en la lectura espiritual. Durante el tiempo de la meditación les enseñará a meditar por medio de las reflexiones y los actos que él mismo hará. Durante la lectura espiritual puede hacer las advertencias, mandar hacer alguna reflexión sobre lo leído, preguntar si lo han entendido; pedir cuentas una vez por semana de su comportamiento en clase a través de las notas del maestro de gramática o de escritura. Después, en otros momentos, entrevistarse con ellos cuando pueda, al menos una vez cada quince días.

Después de todo eso, si no tuviese tiempo para hacer con ellos los demás actos, hará como todos los Superiores de comunidad, los hará cuando pueda. Este cargo nos hace a menudo dejar a Dios por Dios. Por más que queramos ajustar todo como se hace en una partitura musical, en la ejecución siempre se desentona algo. Se hace como se puede. Dios no nos pide una regularidad metafísica sino moral. Cuando uno ha hecho todo lo que estaba a su alcance y lo mejor que ha podido, ha cumplido con su deber.

Es absurdo querer hacer más de lo que uno puede. Dios no nos lo puede exigir.

¹ Históricamente, el Hermano Borgia nunca estuvo en Blois, pero en la ficción creada para justificar estas “conversaciones” con el Padre Coindre, el autor lo hace viajar hipotéticamente hasta Blois.

² François Rimoux. Entró en Lyon el 24 de septiembre de 1821 procedente de Valbenoîte e hizo la profesión en 1824. Fue maestro de novicios en Monistrol. Salió en 1836.

Puede decir a los demás Hermanos que se dirijan a usted en cuanto concierne a sus establecimientos, y él se liberará de esto³. Que el Hermano Pacôme⁴ lleve la contabilidad y que él se reserve los ingresos de dinero y los pagos.

Pide una Regla para el Hermano cocinero o auxiliar, en lo tocante a su empleo; es la misma que la de los demás. Le corresponde al Superior organizar los ejercicios de piedad comunitarios de manera que puedan hacerlos con los demás. Cuando no pueda ser así, les señalará otro momento para hacerlos. Cuando el Hermano Director de una casa vea un abuso, puede tomar provisionalmente una decisión para atajarlo y someter después esta decisión a la aprobación de los Superiores. En el momento que sea posible, y que los miembros del Consejo de su establecimiento compartan su parecer, aplica la decisión hasta que se prescriba de otro modo. Las Reglas no especifican nunca todo; debemos conocer su espíritu y actuar en consecuencia.

El Hermano Director, Augustin, es un descarado al invitar a su Superior a leer con él el capítulo de sus responsabilidades. Diciendo que se refiere a él, quiere, sin duda, darse el gusto de aleccionarle. No le vendría mal un poco más de humildad, ya que el libro del que nos habla le indica lo que hay que hacer. Debe saberlo. Pide una Regla para el noviciado. Ha reglamentado varios artículos con respecto a los abusos. Pues bien, nadie le contradice en esto. Se le deja la libertad de determinar provisionalmente lo que crea necesario⁵. ¿Qué más quiere? Él ve los abusos mejor que yo que estoy lejos de quienes los cometen. Las leyes y los reglamentos no son perfectos sino cuando la experiencia nos ha dado a conocer lo que hay que hacer o evitar.

¿Qué quiere que le escriba? Tendría que estar allí mismo para determinar todo esto. Podría darle una Regla que le complicaría todavía más las cosas si los artículos fuesen impracticables.

Ya nos ocuparemos un día de eso. Que siga haciendo cosas provisionales y mientras obedezcan, que se contente. (p. 127-129).

¿Cómo responder a las quejas del Padre Giban?

El Hermano Augustin debe mandar hacer una sotana para el Padre Giban como la que llevan los Padres del colegio los domingos.

En cuanto a lo que el Padre Giban atribuye a los Padres del colegio, creo que tienen suficiente sensatez y piedad para no haberlo dicho, y me parece que el Padre Giban, si es que lo hubieran dicho, tenía que ser comedido a su vez para no repetirlo⁶. Un clérigo no se rebaja nunca porque viva en casa de religiosos, coma con religiosos y como religiosos; creo que había mayor diferencia entre nuestro Señor y sus apóstoles que la que hay entre el Padre Giban y los Hermanos, y nuestro Señor no menospreció su compañía. El virtuoso Padre de La Salle, canónigo de Reims, no perdió su prestigio viviendo con sus Hermanos. Los Jesuitas no pierden su autoridad sentándose en la misma mesa que los Hermanos; pero creo que, lejos de censurar al Padre Giban, no merecía sino elogios. No está ahí para mandar, no es sino el maestro de gramática; tiene que dar sus clases y no hay

³ En calidad de segundo asistente que le otorgó el Capítulo del 14 de octubre de 1824, el Hermano Augustin aparece, al igual que en la carta XVIII, como una especie de relevo del Director general para los establecimientos de Monistrol y de los alrededores. (p. 128).

⁴ Jean-Pierre Nuel. No perseveró en la congregación.

⁵ El buen Padre otorga la confianza...

⁶ ¡Discreción obliga!

nada de deshonroso en ello para él. No son más que niñerías lo que se le hace decir, y si piensa así, me da una pobre imagen de la solidez de su juicio y de la elevación de sus miras espirituales. Sea lo que fuere, si no está contento, puede cambiar de ocupación cuando quiera. Si no quiere hacerlo, que sea modesto, agradecido y mortificado. Aquí, en el seminario mayor, nuestros teólogos tienen a lo sumo una mesa tan buena como la suya. Si quiere, que se quede hasta las vacaciones, momento en que estudiaremos la manera de darle otra colocación. (p. 129-130).

¿El proyecto de abrir la obra de Gap sigue todavía vigente?

Puede recibir al joven de Gap⁷. Necesitaremos Hermanos competentes para este establecimiento. Podríamos enviar allí al Hermano Bernard a su debido tiempo. Creo que no hay que fundar muchos establecimientos en la diócesis de Lyon, mientras no tengamos su aprobación. (p. 130).

¿Tendremos pronto las Reglas?

Me ocuparé de las Reglas cuando tenga un momento de respiro. No paro en todo el día, como un desdichado⁸. Tendré que examinar de filosofía y de teología a nuestros seminaristas, y hace ya trece años que no he visto estas materias. Añada a esto la administración, la correspondencia, las pláticas y orientaciones que tengo que dar cada semana, las diaconales⁹ que tendremos en Pascua y verá si puedo hacer todo eso. Sin embargo, he enviado al Padre Montagnac la Regla de los Misioneros en diez grandes folios. (p. 131).

Mi querido Padre Coindre, antes de marcharme, ¿tiene algún encargo que hacerme?

Le envió una carta para el Hermano Louis. Cópiela; suprima lo que hay de personal para él y ponga por título: Carta de nuestro Padre a un Hermano inducido a abandonar su vocación. Cuando la haya escrito, envíela a cada uno de nuestros establecimientos. Entregue una copia en Fourvière, pues lo que digo para un Hermano puede servir también para las Hermanas, incluso para sus alumnas y sus alumnos, con las adecuadas modificaciones, pues es el fundamento de la doctrina de la salvación. (p. 131-132).

A su entera disposición. Muchos saludos a mi madre y a la Señora Pallière¹⁰. Ya se pasaron mis dolores de gota. Me encomiendo a las oraciones de todos nuestros Hermanos. Alabado sea Jesucristo. (p. 131).

⁷ Aunque el Instituto no abrirá nunca escuelas en esta diócesis, a pesar de un proyecto concebido por el Padre Coindre poco antes de su muerte, el departamento de Hautes-Alpes nos proporciona, en los primeros años de la fundación, cuatro Hermanos antes de la entrada del Hermano Polycarpe. (p. 130).

⁸ ¿Exceso total de trabajo? ¿Llamada de ayuda no percibida?

⁹ Enseñanza oral dada a los Seminaristas al final de sus estudios sobre cuestiones de moral sexual y conyugal para prepararles a su función de confesores. (p. 131).

¹⁰ Su hermana Marie-Marthe, viuda de François Pallière desde el 5 de octubre de 1820. (Roure, p. 75)